

COMISIÓN PROYECTO HUELLA SOLIDARIA

El día 1 de abril de 2020, a las 9,00 horas, se reúnen las siguientes personas:

- D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Vicerrector de Estudiantes y Empleo
- D. Jacinto M. Porro Gutiérrez, Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa

Tras analizar el caso presentado por el Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa, que se ajusta al objeto del Fondo Huella Solidaria de la UCA de financiar líneas de compromiso social, acción social y ayuda a estudiantes de la Universidad de Cádiz con circunstancias económicas muy difíciles y, teniendo en cuenta los recursos disponibles, se realiza la propuesta de concesión de ayuda económica a:

La alumna [REDACTED] por la cantidad de 456,63 €

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,30 horas

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Vicerrector de Estudiantes y Empleo

Fdo. Jacinto M. Porro Gutiérrez
Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa

Código Seguro de verificación:lp6WFrYUrYK4Y27BoJIEOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO MANUEL PORRO GUTIERREZ	FECHA	03/04/2020
	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1
	lp6WFrYUrYK4Y27BoJIEOw==		



lp6WFrYUrYK4Y27BoJIEOw==